

7 agosto 2001

Índice de AI : AMR 37/011/2001

Público

Numero del Servicio de Noticias : 138

## **Honduras: Hay mucho por hacer en materia de derechos humanos**

Al finalizar hoy una visita de dos semanas a Honduras, una delegación de Amnistía Internacional declaró que aún queda mucho por hacer en el campo de la protección y promoción de los derechos humanos en el país.

A lo largo de la visita, que la delegación calificó de muy intensa, las delegadas de Amnistía Internacional sostuvieron reuniones con autoridades de gobierno, incluyendo al Ministro de Seguridad Gautama Fonseca y el Fiscal General Edmundo Roy Medina, y una amplia gama de organizaciones locales, y visitaron diversos lugares en el país, incluyendo la zona del Aguán y Gualaco.

Entre los temas principales investigados por la delegación de Amnistía Internacional y que causan mayor preocupación, se destacan:

- El peligro permanente y creciente de graves violaciones a los derechos humanos de las comunidades de Gualaco, departamento de Olancho, quienes han sufrido amenazas y hostigamientos por su oposición mayoritaria a la construcción de una represa hidroeléctrica en el río Babilonia que pondría en peligro sus condiciones de vida y el medio ambiente. Esta situación se vio agravada por el asesinato el 30 de junio de Carlos Roberto Flores, un defensor de derechos humanos y el medio ambiente. Ante las amenazas, que según informes provienen de guardias de seguridad de Energisa, la empresa a cargo del proyecto de construcción de la represa, las autoridades no han tomado medidas para proteger a la comunidad.

- La denuncia penal contra 22 personas luego del desalojo de manifestantes, pobladores de Gualaco y miembros de COPINH que habían llegado a apoyarlos, efectuado por la Policía Nacional el 18 de julio. La Policía Nacional hizo uso de fuerza excesiva dejando un saldo de varios heridos entre los manifestantes y los propios policías. El hecho de que al menos dos de las personas denunciadas no estaban presentes en la manifestación pone en duda la seriedad de la acusación. De ser arrestadas, y siempre que no hayan hecho uso de la violencia, Amnistía Internacional consideraría a las personas acusadas como Presos de Conciencia.

- Las amenazas en contra de defensores de derechos humanos, cuya labor legítima e importantísima carece del apoyo de las autoridades. Los defensores de los derechos humanos en Honduras son actualmente objeto de una campaña de desprestigio, y Amnistía Internacional teme que las acusaciones introducidas contra activistas de derechos humanos en el contexto de la denuncia mencionada arriba sean motivadas por razones políticas y formen parte de esta campaña de descrédito.

· La situación de desesperanza y temor en que se encuentran los pueblos indígenas, debido a las amenazas sufridas por sus dirigentes, a la indiferencia de las autoridades ante sus problemas y a la falta de acción para romper la impunidad en casos de asesinatos de dirigentes indígenas. Es de especial preocupación que aún no se hayan puesto en práctica puntos claves del Acta de Compromiso, firmada en septiembre del 2000 entre el gobierno y los pueblos indígenas, relacionados con las investigaciones de estos asesinatos.

· La impunidad que sigue prevaleciendo en cuanto a las desapariciones de los años 80. A pesar de acusaciones iniciadas ante los juzgados y de órdenes de captura contra miembros de las fuerzas armadas emitidas en 1995, los procesos respectivos están aún pendientes. Una decisión de la Corte Suprema de Justicia en el 2000, sobre la aplicación de los decretos de amnistía, tampoco ha producido los efectos esperados, es decir, que se procediera con prontitud en por lo menos el caso de seis estudiantes sometidos a desaparición temporal en 1982.

· La situación de minorías sexuales, quienes proporcionaron a la delegación de Amnistía Internacional información sobre violaciones de sus derechos humanos. Se les ha rechazado, por ejemplo, la personería jurídica para sus organizaciones, lo cual viola sus derechos a no sufrir discriminación, y a gozar de libertad de expresión y asociación protegidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana de Derechos Humanos, de los cuales Honduras es estado parte.

La delegación también recogió información sobre denuncias de violaciones de derechos humanos con relación a niños y jóvenes, condiciones penitenciarias y el funcionamiento de entidades que realizan funciones de vigilancia en conjunto con la policía o en forma independiente.

"La amplitud de la gama de preocupaciones que se nos plantearon durante la visita, demuestra una vez más la imprescindible necesidad de que el gobierno hondureño emprenda una serie de medidas urgentes para mejorar la situación de los derechos humanos en el país," declaró la delegación de Amnistía Internacional.

\*\*\*\*\*

si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, on +44 20 7413 5562  
Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW